

Miércoles, 4 de junio de 2008

JUINA, otorgada mediante escritura pública el 3 de junio del año 2008, ante la suscrita, Notaria Trigesima Primera del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, y se ordena la publicación de la autorización por una sola vez en la prensa, con lo cual se entregara las copias respectivas para su correspondiente inscripción en el cantón en el que se hubiera hecho la emancipación. Particular que pongo en conocimiento para los fines legales correspondientes.

Quito, 3 de Junio del 2008
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
Hay firma y sello
AC/6170MG

EXTRACTO DE LA DILIGENCIA NOTARIA DE EMANCIPACION VOLUNTARIA QUE OTORGAN ANIBAL ANTONIO TOAPANTA TIPAN Y EDITH GRANADA CHAMORRO A FAVOR DE SU HIJA MENOR ADULTA EIMY LISSET TOAPANTA GRANADA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO. Pongo en conocimiento del público que mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Trigesimo Primero Suplente del Cantón Quito, doctor LUIS VICENTE TERAN AGUINAGA, por licencia de la Titular, doctora Mariela Pozo Acosta, mediante ACCION DE PERSONAL, NUMERO OCHO NUEVE SEIS- DP-DDP- DE FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL OCHO. Del Delegado Distrital de Pichincha del Consejo Nacional de la Judicatura, el 2 de junio del 2008, las señoras ANIBAL ANTONIO TOAPANTA TIPAN Y EDITH GRANADA CHAMORRO, de estado civil casados entre si, procedieron a otorgar la autorización de emancipación de su hija menor EIMY LISSET TOAPANTA GRANADA, lo cual lo solicitan en base a lo dispuesto en el numeral 24 del Artículo 18, de la Ley notarial publicada en el Registro Oficial No. 406 de 28 de noviembre del 2006, que a su vez reforma el artículo 18 de la Ley Notarial agregando varios numerales entre lo cuales el numeral 24 faculta al notario disponer la inscripción en los Registros de la Propiedad y Mercantiles la escritura de emancipación voluntaria, previo el trámite previsto en dicha norma legal pongo en conocimiento del público la publicación del extracto de la emancipación de la menor EIMY LISSET TOAPANTA GRANADA, otorgada mediante escritura pública el 2 de junio del año 2008, ante el suscrito Notario Trigesimo Primero Suplente del Cantón Quito, doctor LUIS VICENTE TERAN AGUINAGA, por licencia de la Titular, doctora Mariela

cual se envia el respectivo oficio a su Titular. Agreguese la documentación presentada. Téngase en cuenta la designación del Abogado defensor así como el domicilio judicial señalado para recibir futuras notificaciones. NOTIFIQUESE Y CÍTESE.- F) DR VICENTE SYLVA VICARRIA, JUEZ JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, 05 de Noviembre del 2007, las 14h12.- Agreguese al proceso el escrito presentado.- En lo principal, en mérito al parámetro rendido por los actores Cesar Criollo Quishpe y María Beatriz Saigucho Asuñido, y de conformidad con lo que dispone el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil cítese en legal y debida forma por medio de la prensa en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad a los herederos presuntos y desconocidos del señor Benigno Villafra Navarrete, para lo cual se extenderá el correspondiente extracto para las publicaciones.- Cítese y Notifíquese.-

F) DR. JOSE MARTINEZ NARANJO JUEZ DEL JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Lo que comunico a usted para los fines de los prevenidos de la diligencia que tiene en su haber caudero judicial para futuras notificaciones. AB. MANUEL SALAZAR PUENTE SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA Hay firma y sello AC/61838/s

R. DEL E. JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

EXTRACTO JUDICIAL
Se pone en conocimiento del público en general que en el Juzgado Decimo Tercero de lo Civil de Pichincha se está tramitando en juicio sumario (inscripción de escritura) No. 0089-2008 D.G.F. que sigue la señora ENMA BEATRIZ REYES CUJI, en contra del señor Registrador de la Propiedad de este cantón Quito, CASILLERO JUDICIAL No. 2273 DEL DR. EDUARDO ECHEVERRIA Y. PROVIDENCIA
JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 06 de febrero del 2008, las 09h40.- VISTOS: En virtud del Oficio No.927-DP-DDP-JAR-07, de 05 de Diciembre del 2007.- Avoco conocimiento de la presente causa y en vista de sortees realizados.- En lo principal, previamente la actora, cumpla con lo dispuesto en el numeral 2do del Art. 87 del Código de Procedimiento Civil, en el término de tres días. Actúa el Secretario Encargado Dr. Mario Yáñez Urbano, con oficio No. 963-DP-DDP-07, de 17 de Diciembre del 2007.- Notifíquese.
JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 18 de

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
KINGHEALTH CIA. LTDA.**

La compañía KINGHEALTH CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Mayo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001871 de 29 MAY. 2008

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 Número de Participaciones 5.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La importación, exportación y comercialización de ollas y accesorios de acero quirúrgico, promoción, marketing, publicidad y mercadeo de los mismos,...

Quito, 29 MAY. 2008

**Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS
ENCARGADA**

AR.6599/00

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE AEREO SIN FRONTERA
TRANSHALCON CIA. LTDA..**

La compañía TRANSPORTE AEREO SIN FRONTERA TRANSHALCON CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Mayo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 08.Q.IJ.001884 de 30 de Mayo de 2008.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: LA REPRESENTACION TECNICA Y/O LEGAL DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, VINCULADAS CON LA ACTIVIDAD AERONAUTICA Y LA AVIACION EN GENERAL;...

Quito, 30 de Mayo de 2008

**Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS
ENCARGADA**

A.A.19457